

original. Los estudiosos del problema buscan por ello un acuerdo más racional del complejo cepaje-clima-suelo. De esto se ocuparon las exposiciones de los Ing. Pedro Zuluaga y José Vega.

Los problemas de actualidad en este viñedo joven, fueron abordados por el Ing. Agr. Ciro Gutiérrez. Su informe destacó la necesidad de aumentar el consumo, para lo cual se requiere una preferente atención de dos factores primordiales: el costo y la calidad. Sobre el primero inciden el valor de la materia prima, el precio de los transportes y los elevados impuestos. El atentado contra la calidad tiene su punto de partida en la fácil comercialización del vino y la situación de indigencia de los peldaños inferiores de la estructura social que ha creado este cultivo. Los viñateros sin bodega y los bodegueros trasladistas luchan con armas desiguales frente a los poderosos consorcios exclusivamente industriales. El remedio puede buscarse en la consolidación de un movimiento corporativo bien practicado, cuyas ventajas son innegables; asimismo ha de significar un aporte beneficioso la creación de bodegas regionales.

Un cuadro apreciablemente ajustado de la suma de virtudes y defectos de la organización vitivinícola fue trazado por el Interventor Federal de la provincia de Mendoza, en su exposición de la sesión de clausura. De ella, podemos entresacar los siguientes párrafos, en los cuales se muestra cómo las virtudes impulsoras del prodigioso desarrollo vitícola mendocino, han terminado por convertirse en elemento perturbador de su jerarquización: "Tenemos, en efecto, las bodegas más grandes del mundo, y los viñedos más extensos del mundo; pero carecemos de los viejos blasones lugareños que en otras latitudes, dan prestigio a una viña o gloria a un lugar. Es que, en Cuyo, priva la cantidad sobre la calidad, la impaciencia pecuniaria desaloja rápidamente los stocks de reservas y la marca general comercializadora desplaza el apelativo del productor originario. Tenemos mucho vino común y escaso vino fino. Deseamos, empero, alterar estos términos, pero tardamos en conseguirlo. Habrá que multiplicar los estímulos fiscales y crediticios, habrá que incrementar las exigencias calificativas en la reposición de los cepajes filoxerados, para lograr lo que todavía parece un sueño inasible: la determinación geográfica de nuestros vinos, aunque sea modesta en proporción, para que así podamos asociar el orgullo de la cantidad al prestigio de la calidad, al renombre global de la producción cuyana la gloria privativa de cada lugar productor, según el estilo aleccionante de la vieja Europa".

MARIANO ZAMORANO

LA ENERGÍA HIDROELÉCTRICA EN MENDOZA

El agua y la electricidad forman parte de los llamados elementos de primera necesidad en nuestros días.

No hay actividad humana que no se encuentre sometida prácticamente al uso de la electricidad. Su empleo engloba desde el alumbrado público hasta la industria, comercio, ciencia, actividad privada, etc. Es indudable que el progreso en el *standard* de vida ha elevado a la categoría de elemento indispensable a la energía eléctrica.

De ahí la necesidad de una relación perfectamente equilibrada entre las fuentes de producción y el consumo.

Nuestra provincia se encuentra en óptimas condiciones para suministrar energía hidroeléctrica dada la configuración del terreno y sus numerosos cursos de agua. Actualmente hay en Mendoza numerosas usinas hidroeléctricas que suministran luz y fuerza a la población y a la industria; pero aún son muchas las usinas térmicas en funcionamiento, tanto de compañías particulares como del estado, con el consiguiente perjuicio del uso de una reserva que se agota como el petróleo, y el desprecio o abandono de una reserva inagotable como son los saltos de agua.

En materia de servicios eléctricos predomina en nuestra provincia el sistema de concesiones; tal es la otorgada por la ley 27/10/1909, número 504, a la Compañía Luz y Fuerza S. A. para el aprovechamiento de las aguas del Mendoza a la altura del Km. 37-40 del Ferrocarril Trasandino, para uso y aplicación de energía eléctrica en la Capital, Godoy Cruz, Luján, Maipú, Guaymallén y Las Heras, la que luego fue transferida a C. E. L. A. (Compañía de Electricidad de Los Andes).

La usina hidroeléctrica de Cacheuta (C.E.L.A.), provee de electricidad a una zona de 400 Km. cuadrados, que abarca la Capital, Luján, Godoy Cruz, Maipú, Guaymallén, Las Heras y San Martín, por medio de 180 Km. de líneas, aproximadamente. Sus turbinas desarrollan una fuerza complexiva de 12.900 H.P. Las usinas de Luján y Godoy Cruz, (C.E.L.A.), producen 1.600 H.P. y 270 H.P. utilizando las aguas del canal Zanjón. Estas tres usinas: Cacheuta, Luján y Godoy Cruz, en conjunto, general 14.770 Kw. con el auxilio de 6.276 H.P. que desarrollan los motores Diesel de la usina de Godoy Cruz cuando ello es necesario, o sea en la época de estiaje.

Aparte de C.E.L.A., la Administración Provincial de Agua y Energía posee usinas térmicas en Lavalle, Catitas, La Paz, Tunuyán, San Carlos y La Consulta.

E. N. D. E. (Empresa Nacional de Energía), posee la usina hidroeléctrica General San Martín en el Dique Cipolletti; además, dos usinas térmicas, una en Blanco Encalada y la otra en San Rafael; y las dos usinas más importantes de la provincia: Alvarez Condarco y El Nihuil.

En la actualidad estas dos últimas fuentes de provisión de energía pueden aclarar el panorama futuro de Mendoza; de su importancia da pauta el hecho de que el periodismo en repetidas ocasiones se ha hecho eco del estado de dichas obras.

La usina Alvarez Condarco se calcula que aumenta en 27.000 Kw. la energía actual de la provincia. Claro está que siempre y cuando el caudal del río alcance a poner en movimiento sus turbinas. Las aguas del río Mendoza inmediatamente que salen de la usina de Cacheuta,

(C. E. L. A.), son entubadas y llevadas a dicha usina; la cual está proyectada para generar hasta 50.000 Kw., es decir, que cuando se disponga de esta energía se aumentará en casi dos veces la energía actual. Ahora, si a ello agregamos la obra del Nihuil, Mendoza será la provincia más rica en energía hidráulica.

Es de lamentar que siendo la central hidroeléctrica del Nihuil la más grande del país, capaz de generar 75.000 Kw., y estando su obra terminada para entrar en funcionamiento desde fines del año pasado, no preste su utilidad a Mendoza y San Juan como era el proyecto. No se comprende cómo luego de montada semejante usina no se realice el tendido de las líneas de alta tensión sobre las bases de torres metálicas que jalonarían la expresión de un poderoso impulso de progreso a través de San Rafael, San Carlos, Tunuyán, Maipú, y lo que llamamos el Gran Mendoza, para pasar luego a la vecina provincia de San Juan.

Algunos suponen que el no haber entrado en funcionamiento se debe al tendido de las líneas, que abarcan una extensión de 300 Km. y una inversión de 90 millones de pesos moneda nacional, pero este gasto se vería compensado con cinco años de servicio, además de que capitales italianos, como la empresa Techint, se aprestan a financiar la obra. De ahí que sea necesaria la pronta firma de un contrato para comenzar el tendido de las líneas. Dicha tarea aún llevaría dos años.

Es digno de destacar que en mayor o menor grado todos los ríos de Mendoza pueden proporcionar energía. Por ejemplo, el río Tunuyán, en el desnivel que media entre el Valle del Portillo y el puesto Quiroga, que es de 1.400 m., en sólo 20 Km. de recorrido puede generar más o menos 964.000 H.P., claro está que desde el punto de vista teórico. Además se debe tener en cuenta la factibilidad técnica y económica del aprovechamiento de las altas caídas andinas del sistema Aconcagua-Tupungato-Cerro del Plata.

De lo expuesto se deduce que Mendoza está llamada a ser la primera provincia productora de energía hidroeléctrica, cuando se logre su integral aprovechamiento.

ADELAIDA PASARÓN

EL PROBLEMA DEL AGUA EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Las aglomeraciones urbanas, como toda actividad del hombre, se hallan estrechamente ligadas a un hecho natural o mejor dicho a una fuerza natural: el agua. Es, sin lugar a dudas, uno de los engranajes más importantes en la marcha de la economía de un pueblo.

Bien ha dicho Jean Brunhes, completando lo sostenido por Ratzel, que: "Todo Estado y aún todo asentamiento humano, es la amalgama de un poco de humanidad, un poco de suelo y un poco de agua".

La tiranía del líquido elemento se aprecia aun más en zonas donde las precipitaciones, por la situación geográfico-climático-meteorológica,